

CORREO DE MALLORCA

FRANCO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lanzetta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XIII

PALMA DE MALLORCA

Jueves 8 de Junio de 1922

Núm. 4.015

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

El proyecto de ordenación ferroviaria

Se ha dicho que en recientes reuniones de los accionistas y consejeros de las Compañías se han fundamentado criterios de favorables al fundamento que inspira este proyecto y exteriorizado el propósito de dificultar su aprobación. Puede que sea así; pero en tal caso, será menester que frente a la solución patrocinada por el Gobierno y votada ya por la Cámara de edad se presente otra; porque lo que no es posible es que continúen tal y como se hallan las cosas ferroviarias, porque sus servicios exceden los límites de lo deficiente para irrumper en los de pésimo, y porque el material que se desgasta hay que reponerlo, y porque si con los ingresos actuales no pueden las Compañías atender a la conservación de aquél, ¿cómo van a mejorarlo urgentemente?

Yo sé que algunos siguen preconizando una solución ideal que se ha aplicado, si bien no con éxito rotundo, en Alemania y en los Estados Unidos: la nacionalización de los ferrocarriles.

Es evidente que este servicio no debe estar en manos de extranjeros, porque tener en tales manos los intereses ferroviarios, es dejar a merced de los enemigos o de quienes puedan serlo las conveniencias de la Patria, incluso la seguridad nacional.

Habría, sí, que nacionalizar el servicio, pero ello no querría decir en ningún caso, o nos parecería un gran disparate que se dijera y una garrafal equivocación que se hiciera, que lo había de administrar directamente el Estado.

Eso no. El Estado español tiene, por desgracia, bien acreditada su inespacialidad administrativa. Por tenerla acreditada y por reconocerlo él mismo, ha arrendado contribuciones e impuestos directos e indirectos que han subido como la espuma y proporcionado grandes beneficios al Estado y a los arrendatarios. Los servicios de ferrocarriles bajo la dirección y responsabilidad del Gobierno, con elementos oficiales, serían un desastre nacional. No creemos que lo dude nadie.

Pero, de todos modos, hay que dejarse de teorías e ir directamente a la solución del problema. No se puede perder más tiempo. Con conciencia recta, con espíritu elevado, con la mirada y el corazón puestos en el bien de la Patria, hay que resolverlo, hoy mejor que mañana, y mañana con preferencia al día siguiente.

La estratagemata de irlo soslayando o el sistema de dificultarlo para retrasarlo sería digno de cuacos, pero no de gobernantes, y la casta de tales pájaros tiene la reputación que corresponde, no a los hábiles, sino a los miserables y egoístas.

No pequeño número de las enfermedades nacionales tienen su raíz en la deficiencia de los transportes. Normalizados absolutamente éstos, se abarataría la vida.

Es necesario, pues, que cesen los aplazamientos y las dilaciones y que las Cortes deliberen y resuelvan.

Madrid, Junio de 1922.

Miguel Peñarol.

PÉRDIDA de un imperdible de oro en la noche del 5 desde el Círculo Mallorquín a la Plaza Santa Eulalia. Se gratificará su devolución en el Círculo.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miro. Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

Inglaterra, el sionismo y la Santa Sede

Los periódicos de Londres han anunciado la llegada de monseñor Barlassina, patriarca latino de Jerusalén, que, según informes, ha sido encargado por la Santa Sede de una misión relacionada con ciertos intereses religiosos en Palestina.

Aunque, al parecer, en los Círculos oficiales se desconoce el verdadero carácter de la misión del patriarca, se atribuye importancia al hecho de que la presencia de monseñor Barlassina en Londres coincide con las visitas del comisario superior en Palestina y del gobernador de Jerusalén.

Se da por seguro que su excelencia el patriarca ha recibido el encargo de negociar con las autoridades británicas respecto de los intereses cristianos y católicos en Tierra Santa.

Y echando una mirada retrospectiva sobre los acontecimientos ocurridos desde 1918, se conviene en que la ocasión presente es la más a propósito para llegar a una inteligencia que resulte beneficiosa a dichos intereses.

La misma vaguedad e imprecisión con que se redactó la declaración Balfour dió fácil pie a los sionistas políticos para interpretar en el sentido en que lo vienen haciendo. Mas los sucesos ocurridos desde que los sionistas comenzaron a descubrir sus ambiciosos planes políticos, no sólo han llegado a despertar vivos recelos contra ellos en la opinión inglesa, sino que ha movido a las autoridades a examinar seriamente las tendencias del programa sionista.

A parte de los recelos que tanto el cardenal arzobispo de Westminster como algunos altos personajes de la Iglesia anglicana tienen manifestados, el corresponsal de «The Times» en Palestina ha puesto en evidencia que la interpretación sionista de la declaración Balfour difiere totalmente de lo que el Gobierno británico quiso expresar al hacerla. Así, pues, no cabe duda que estas dos interpretaciones se hallan directamente en pugna.

Añádase a esto que en los altos círculos oficiales se han dejado oír con frecuencia voces autorizadas que dan la impresión de que, cuando las autoridades británicas prometieron un «Hogar nacional para los judíos en Palestina», no estuvo en su ánimo significar lo que los sionistas han pretendido descubrir en tal promesa. El ministro de las Colonias, declaró terminantemente este mismo año que no se abrigaba intención alguna de fundar un Estado judío en Palestina. A esta advertencia, dirigida a los sionistas, se siguió hace algunas semanas la manifestación de lord Balfour, quien, al rescindir su compromiso de tomar parte en la reunión sionista de Londres, hizo sa-

ber al jefe de dicho partido que a la declaración Balfour se le han atribuido miras y conceptos de ningún modo contenidos en el citado documento.

Así, pues, monseñor Barlassina va a encontrar en Londres una atmósfera oficial muy diferente de la que existía al tiempo de su anterior visita al ministerio de Estado. Esto hace que ahora puedan esperarse resultados mucho más favorables de la discusión de los asuntos de Palestina; porque desde hace más de un año los sionistas han dejado descubrir sus intentos, y las autoridades británicas saben ya a qué atenerse con respecto al programa del sionismo.

Los progresos de la aviación

Avión gigantesco de acero

Con notable éxito, se han verificado las pruebas de un gigantesco aeroplano fabricado totalmente de acero por el Departamento Real de Experimentos Aéreos, en Farnborough.

Los técnicos han hecho las pruebas de combustión, sometiendo al aparato a un gran fuego después de rociarlo con petróleo.

En esas pruebas se ha demostrado que el aparato y sus tripulantes no sufrirán los efectos del incendio en el caso de que estallase el motor o los depósitos, ya en el espacio, bien en un aterrizaje violento.

Tanto las alas como la armadura del aeroplano están construidas con finísimo acero.

Conferencias en Munich sobre la aviación alemana

El director de los talleres de zeppelinos ha dado una conferencia en Munich sobre los progresos de la navegación aérea, que ha llamado grandemente la atención.

Herr Boerr ha dicho que en cuanto se levante el veto impuesto por los aliados a Alemania respecto de la fabricación de aeronaves construídas dirigibles de una fuerza de 3.000 caballos y de una capacidad de 100.000 metros cúbicos, destinados al transporte de viajeros, mercancías y correspondencia.

Con este nuevo medio de locomoción se podrán leer en Europa los periódicos americanos tres días después de publicarse, y en América los periódicos de Europa con igual fecha.

El trayecto de Munich a Chicago se recorrerá en ochenta horas, y una carta de Buenos Aires a Europa empleará seis días, en lugar de veintinueve que hoy invierte en el curso de la navegación marítima.

Sección informativa

De Inca

Por vez primera va a solemnizarse en nuestra ciudad la fiesta del glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua, con un devoto Triduo de Cuarenta Horas.

Estas comenzarán en la Iglesia de San Francisco, donde se venera la imagen del glorioso San Antonio, el próximo domingo día 11, exponiéndose S. D. M. a las siete de la mañana. A las diez, después de Tercia, se celebrarán los Oficios Divinos, cantándose una partitura del maestro Perossi a tres voces; predicará el Rdo. P. Fr. Bartolomé Pons, T. O. R.

Por la tarde habrá actos solemnes de coro, visita de las Marias de los Sagrados Calvarios, y al anochecer rezo de la corona, canto del Trisagio y sermón de triduo por el Rdo. P. Jaime Torrandell, C. R.

El día 12, seguirán con alguna variación los mismos actos, en la misa mayor no habrá sermón y por la noche, en lugar del Trisagio, habrá solemne ejercicio a San Antonio, al que seguirá el sermón y la Reserva del Santísimo.

Día 13.—Fiesta de San Antonio de Padua: A las 7 de la mañana misa, de comunión general para los Socios de la Pia Unión y devotos de San Antonio; acto seguido, misa de Exposición. A las 9 y media, Tercia cantada, a las 10, solemne bendición y distribución de los lirios de San Antonio con la acostumbrada procesión por el recinto del tem-

plo; seguidamente misa mayor con sermón panegírico por el Rdo. P. Jaime Torrandell, Teatino; se cantará una partitura a tres voces composición del P. Mateo Amorós, T. O. R.

Por la tarde, a las 5 y media y 5 y media, vísperas, completas, maitines y Laudes; al anochecer, rezo de la corona, ejercicio solemne a San Antonio, sermón por el P. Torrandell, procesión, Te-Deum y Reserva.

—En la Iglesia parroquial se han celebrado con gran esplendor las Cuarenta Horas de Pentecostés; los sermones han estado a cargo del Rdo. P. Francisco Fornés, T. O. R.

Una comisión del Ayuntamiento, asistió en corporación a la misa mayor del domingo y a la procesión de Reserva de la última noche.

—Ha sido trasladada al domingo 25 de los corrientes, la excursión que el orfeón «L'Arpa d'Inca» tenía en proyecto efectuar al Santuario de Lluch, el 28 del pasado Mayo.

XX.

Inca, 6-6-22.

Sección Industrial del «Fomento del Civismo»

La Comisión mixta

Ante las dificultades que ofrece la Constitución de la Comisión mixta proyectada, en la forma que había sido concebida, por entender la Cámara de Comercio y la Federación Patronal que, sin perjuicio de la cooperación y el mútu-

PEDRO F. CO SALVÁ

Médico especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ y OIDO, domiciliado en Barcelona, Breton Herrerros, 19 principal, permanecerá en PALMA los días 10 y 12 de Junio, Valero, 2 bis entresuelo 2.º (junto a Costa d'En Brossa) de 9 a 11 mañana y de 4 a 7 tarde y en LLUCHMAYOR, Nueva 13, el día 11º disponiendo de modernos aparatos eléctricos.

INDISPENSABLE PARA EL VERANO

La solución práctica y de menos coste para evitar los mosquitos el polvo y las molestias del sol, se ha descubierto con las

Cortinas orientales

Artículo que además de resultar de gran novedad y elegancia, reúne las condiciones indispensables de solidez por su especialísima y esmerada fabricación.

EXTENSA COLECCION Y DEPOSITO EXCLUSIVO

BALTASAR CORTÉS—El Aguila, San Nicolás, 7

apoyo que desde luego han ofrecido, no convenia hacerse representar de un modo oficial en el seno de dicha comisión mixta, se acordó reconstituir el Directorio de esta Sección, introduciendo elementos que faciliten la correlación oficial con los organismos citados y demás entidades que puedan colaborar a la realización del programa trazado; a cuyo efecto se convino en ampliar hasta diez el número de vocales del directorio de esta Sección y reemplazar a aquellos que no se han presentado todavía a tomar posesión ni han contestado aceptando el nombramiento que oportunamente se les dirigió.

En substitución de los mismos y para cubrir las nuevas plazas fueron nombrados vocales: los señores don Manuel Benet Codina y don Miguel Cerdá y Ramis, de la Cámara de Comercio; don Bartolomé Planas Roselló y don José Labrés Reinés, de la Federación Patronal; don Francisco Roselló Servera, de la Asociación de Vecinos, y don Pedro Morey Bujosa.

A los contratistas

Como uno de los medios de aminorar los efectos de la inspección de tributos que se viene llevando a cabo con el palo en alto sorprendiendo y castigando frecuentemente con fuertes multas la simple ignorancia de los contribuyentes; a quienes nadie cuida de instruir antes en sus deberes; esta sección se ha propuesto llenar este hueco y procurar evitar el palo a quienes vienen defraudando de buena fe a cuyo efecto se propone la vulgarización de los preceptos más importantes y de actualidad.

Como iniciación de este programa, acordó dicha Sección dar instrucciones a los contratistas, hoy amenazados.

Deben tributar por el epígrafe 1.º de la tarifa 2.º de la contribución industrial a razón del 1'05 p s del importe de lo que perciban, los contratistas y subcontratistas de obras públicas o de otra clase del Gobierno de las Corporaciones provinciales y de las municipales, con excepción de los comprendidos en el número 12 de la tabla de exenciones.

Como quiera que los remates se adjudican generalmente no por un precio fijo para la totalidad de las obras subastadas, sino a razón de un tanto por unidad, no cabe liquidar la contribución sino después de efectuadas total o parcialmente las obras, a medida que se vayan satisfaciendo, y toda vez que no cabe evadir esta contribución ni presumir siquiera que pueda existir el propósito de eludirla, ya que ningún contratista puede levantar la fianza sin el previo pago de su importe, era costumbre general que la práctica había venido sancionando la de omitir los interesados las previas declaraciones de alta que los demás industriales presentan a la Administración; antes de dar principio a las operaciones a que hayan de dedicarse, puesto que dichas declaraciones no pueden surtir el efecto de que se liquide desde luego la cuota que los contratistas habían de satisfacer; quienes en cambio, indefectiblemente presentaban las aludidas declaraciones «a posteriori», con excepción de las cantidades percibidas, a fin de que se les liquidara el tributo y pudieran, una vez pagado levantar sus respectivas fianzas.

Esto no obstante, la indicada omisión no es estrictamente legal, puesto que el párrafo 3.º del art. 35 del Reglamento de la contribución industrial obliga a los contratistas a presentar previamente, es decir, antes de dar principio a las obras; sus declaraciones de alta, expresando en ellas el objeto de los

contratos, su fecha, duración e importe, la dependencia pública o Corporación con la que se haya celebrado y el punto u oficina donde se hayan de realizar los pagos consiguientes, quedando sujetos si no lo hicieren a la responsabilidad que corresponde a los defraudadores u ocultadores.

Como quiera que la investigación, sin previo aviso, ha empezado a instruir expedientes con fuertes multas, a los contratistas que tranquilamente y de buena fe habían diferido según costumbre racional, amparada incluso por una sentencia del Tribunal Supremo, la presentación de sus declaraciones de alta; esta Sección ha creído oportuno poner sobre aviso a todos los demás contratistas, a fin de que puedan escarmentar en cabeza ajena y se evite que uno tras otro sean sorprendidos y multados como consecuencia de la engañosa tranquilidad en que viven.

También cree conveniente advertir que esta contribución del 1'05 p s la han de satisfacer los contratistas una sola vez, sobre el importe de lo que vayan percibiendo por razón de sus contratos, sea cual fuere el período de duración; según por impericia han venido haciendo ciertos inspectores, como cuota anual exigible sobre el precio de remate. Tampoco procede que se liquide contribución de utilidades por la tarifa 1.ª sobre la parte del presupuesto de la obra que se consigna como gastos de dirección o administración, sino tan solo sobre los sueldos de los empleados que acaso tuviera el contratista a su servicio.

Desde Llubi

Se celebró la hermosa y simpática fiesta del Rebañito del Niño Jesús el 28 del próximo pasado, con el esplendor propio de las más grandes festividades.

El niño Jesús estaba colocado en el altar mayor, dentro de una artística nube profusamente iluminada con luces eléctricas y circuido por una guirnalda de flores cuyos ovarios eran bombillas eléctricas que le daban un aspecto sumamente encantador.

Todo el templo estaba adornado, pero sobresalía el presbiterio, en el cual había una multitud de macetas colocadas con tal arte que parecía un delicioso vergel natural.

La misa de Comunión se celebró a las siete y fué concurridísima, de tal modo, que casi todas las niñas del pueblo se acercaron a la Sagrada Mesa. Más tarde, previo el canto de Tercia, celebróse la misa solemne con sermón por el Rdo. P. Juan Pascual.

Por la tarde después de Vísperas se organizó solemne procesión, llevando la imagen del Niño Jesús cuatro niñas sobre unas bonitas andas nuevas y otras cuatro sostenían cintas que pendían de dichas andas.

Coronó aquella fiesta la conclusión del mes de Mayo que tuvo lugar el mismo día por la noche.

La efigie de la Virgen ocupaba el puesto en que antes estaba la del Niño Jesús con la diferencia que la nube cubría casi todo el altar y era de colores aéreos, semejando un arbol. El Niño Jesús estaba a los pies de la Virgen y por los resquicios de la nube salía el sol, la luna y el arco iris; todo esto se elevaba sobre una montaña formada de plantas y flores iluminada con multitud de luces eléctricas y cirios. La concurrencia fué extraordinaria y la función terminó con el besamanos, desfilando una casi interminable hilera por delante de la Virgen, mientras las HH. de María y las niñas cantaban escogidos y melodiosos motetes a

la Virgen, amenizados con el armonium. Están de enhorabuena las directoras del Rebañito que con tanto celo trabajan sin cesar para tan benemérita obra.

Corresponsal

Lubí 1.º de junio.
Las infracciones del Reglamento de carreteras

Un bando del Alcalde

El Alcalde, señor Oliver y Roca, visitó ayer al Gobernador civil, señor Millán, con quien celebró extensa conferencia. Hablaron ambas autoridades de la campaña que emprendieron los guardias civiles contra los infractores del Reglamento de policía de carreteras, infractores a quienes luego el Ingeniero-jefe de Obras públicas se veía obligado a imponer sendas multas.

Una de las infracciones que más denuncias motivó fué la que se refiere al no uso de la placa o tablilla municipal, que, según el mentado Reglamento, debe llevar todo vehículo; no obstante lo cual esas placas o tablillas no se encontraban sino para los carros de transporte, pues para los vehículos de lujo no las tenían confeccionadas nuestros Municipios, a pesar de que éstos percibiesen de los propietarios interesados el correspondiente importe del arbitrio.

El Ayuntamiento de Palma, haciéndose cargo de que no eran realmente los dueños de vehículos los culpables de que no se usasen las placas o tablillas, ya que éstas no estaban confeccionadas, gestionó que se suspendiera temporalmente la campaña de la Benemérita, por lo menos en la parte que se refería al uso de dichas placas o tablillas, siendo su petición atendida por el señor Gobernador civil y Benemérita.

Ahora ya están confeccionadas las placas. El señor Oliver fué ayer a comunicarlo al señor Gobernador, a quien, además, anunció la publicación de un bando encareciendo de los dueños de vehículos la adquisición de las placas. El bando se publicará uno de estos días.

Vida deportiva

Lawn-tennis.—Match Barcelona Palma
En los días 10, 11 y 12 del corriente se celebrarán en la pista del Corp. Marí, varios encuentros entre jugadores «tennismen» de Barcelona y nuestra capital.

Los encuentros los mantendrán, por Barcelona, los siguientes jugadores:

Señores; Edwin Flury, (suizo), que actualmente se encuentra clasificado en la ciudad condal, Francisco Suidreu, Raimundo Morales, F. González y Manuel Carbó.

Lucharán contra este equipo, los mallorquines señores Pedro Barbarín, Antonio Roca, Antonio Amorós, Miguel Roca, José Quint Zaforteza, Alberto Parrales, Jorge Dezcallar y otros.

Los partidos comenzarán a las cuatro de la tarde.

Concurso Hípico.—Programa para hoy

Esta tarde, a la hora de costumbre, se celebrarán las dos últimas pruebas, con las cuales quedará terminado el Concurso Hípico de este año, que con singular acierto ha organizado la Real Sociedad Hípica de Mallorca.

En él se correrán las dos pruebas siguientes:

«Colomer».—Recorrido de caza en la pista exterior, rigiéndose las penalidades por el reglamento vigente en el Comité Central para esta clase de recorridos. Para toda clase de caballos y yeguas.—Premios: 1.º, 600 pesetas; 2.º, 200 y 3.º 100.—Matrícula, 40 pesetas.

«Despedida».—Para caballos y yeguas que no hayan ganado ningún premio en metálico en este concurso.—Cua-

tro premios de a cien pesetas cada uno.

Regreso del equipo «Alfonso XIII»

Esta mañana ha regresado de Manresa el equipo «Alfonso XIII» que pasó a aquella población a celebrar dos partidos con el «Manresa F. B.» En el muelle han sido saludados por numerosos socios alfonsoinos y miembros de la Directiva de esta sociedad.

Solras

La corrida del domingo

El vapor correo de Barcelona ha traído hoy los seis toros de Albacerrada que han de lidiarse el próximo domingo, día 11, en nuestro circo taurino, por las cuadrillas de los diestros «Saleri», «Fortuna» y «Angelete».

El ganado ha sido, después de desembarcado, conducido a la plaza, siendo descajonado en los corrales, donde podrá verlo el público.

Las cuadrillas llegarán el sábado, a bordo del vapor correo de Barcelona.

«Fortuna» y «Angelete» torearon últimamente en Cáceres, donde parece obtuvieron un resonante éxito. El diario madrileño «ABC», en su número llegado ayer a Palma, publica extensa reseña de dicha corrida, en la que ambos diestros fueron constantemente ovacionados.

En la taquilla del Teatro Principal, según nos participa la Empresa de la plaza de toros, ha quedado abierto el despacho de entradas y localidades para la corrida del domingo.

El cable de Palma a Cabrera

El martes por la noche regresó a nuestro puerto, procedente de Cabrera, la gasolinera «José Calafat», después de prestar ayuda al vapor cablero inglés que efectuó el tendido del cable entre Palma y Cabrera.

El nuevo hilo telegráfico quedó instalado el martes a las cinco de la tarde, siendo seguidamente inaugurado.

Las casetas de amarre del cable están instaladas en Mallorca, en la costa del término de Campos, próximo al cabo Salinas, y en Cabrera en la rada interior de aquel puerto.

Terminados los trabajos y después de comprobar el buen funcionamiento del cable, el buque cablero marchó a Gibraltar.

Este buque inglés fué el que también, días pasados, efectuó el tendido del cable entre Ibiza y Formentera.

En la Casa de la Villa

Delegación

El señor Alcalde delegó ayer su representación en el síndico señor Ramis de Ayreflor para asistir al funeral que en sufragio del alma de los artilleros de la batería de montaña que sacumbieron en la campaña de Melilla, se celebra hoy en laparroquial iglesia de Santa Cruz.

Agradecimiento

Ayer estuvo en la Alcaldía el oficial-secretario de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, para despedirse del señor Oliver y Roca y expresar el agradecimiento de la comisión barcelonesa que vino a Palma acompañando a los escolares de la Ciudad Condal, y de los escolares mismos, por las atenciones que aquí se les ha dispensado, por parte la Alcaldía, durante su breve estancia en esta isla, de cuyas bellezas marchan encantados.

Telegrama

El Alcalde, Sr. Oliver y Roca, recibió ayer un telegrama del exministro diputado a Cortes D. Alejandro Rosse-



LA NIÑA

Francisca Catalá Salvá

Ha subido al cielo
a los 10 meses de edad

Sus desconsolados padres don Gabriel Catalá y doña Esperanza Salvá, abuelos, tíos, tías y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las nueve de esta noche por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Lonjeta, 19, 3.º-2.º

lló acusando recibo del que le mandó la autoridad municipal suplicándole apoye el deseo de la Corporación municipal de ésta respecto a que no se modifique la actual organización de la Escuela de Náutica de Palma y acerca de que, como solicita el «Fomento del turismo», sea declarado Parque nacional el predio «Miramar.» El Sr. Rosselló, en su despacho, manifiesta que hará cuanto pueda para conseguir prevalezca el criterio de este Ayuntamiento sobre ambos asuntos.

Presentación

Precisa se presente en el Negociado de reemplazos, para enterarle de un asunto que le interesa, el soldado reparado Antonio Caldentey Alemany.

Notas de sociedad

Restablecimiento

Nos enteramos con gusto de que se halla totalmente restablecido de la dolencia que le obligó a guardar cama el Gerente del periódico «El Día», don Pedro Ferrer Gibert.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el rápido «Rey Jaime I», don Antonio Alemany, don Pedro Rovira, don Arturo Ribá, don Antonio Pons, don José Casellas, don Manuel Díaz y señora y don Vicente de la Cruz.

También embarcaron la Condesa de Aguilar de Inestillas y doña Carmen Canals Vda. de Guzmán, quienes regresan a Madrid después de haber permanecido unos días en esta isla.

Igualmente salieron don Antonio Gual y Marqués y don Bartolomé Feliu.

En el mismo buque salió el ingeniero francés y Director de la Sociedad de Aguas de Barcelona M. Eugenio Raison.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, en el vapor «Mallorca», el comerciante don Bartolomé Pericás, los jóvenes don Juan Villalonga y don Luis Amorós, don Bartolomé Tous, don Antonio y don Juan Marqués, el capitán de infantería don Rafael Lacy, el comerciante don Pedro Estrany, don Guillermo Dezcallar y Montis y el capitán de ingenieros don Rafael Cerdó.

También ha llegado el teniente de regulares don Sebastián Vila.

Igualmente han venido don Antonio Piqué, don Ramón Colomer, don Cristóbal Tomás, don José Llabrés, don Guillermo Ripoll, don Lorenzo Rosselló, don Pedro Rullán, don José Borrás, don Pedro Jover, don Sebastián Gamundí, don José Vilalonga, don José Adrover, don José Seguí, don Bartolomé Pericás, don José Roig, don Juan García y don Juan Esparza.

Accidente

Esta mañana, al terminar el amarre del

vapor «Mallorca», llegado hoy de Barcelona, se ha roto una de las cadenas de popa, hiriendo en una pierna al segundo oficial don Juan Fuster y de Villalonga.

Deseamos a nuestro estimado amigo pronto y total restablecimiento.

Fallecimientos

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el joven y reputado médico D. Antonio Cortés y Valls, cuya muerte ha sido muy sentida entre las muchas relaciones con que contaba el finado, quien se conquistaba las simpatías de cuantos le trataban.

D. E. P.

Reciba su familia, especialmente su madre y sus hermanos D. Baltasar, agente comercial, D. Cayetano, veterinario, y D. José, la expresión de nuestros sentimientos.

—Ha subido al cielo la niña Francisca Catalá Salvá, hija del conocido industrial D. Gabriel.

Enviamos a su familia, especialmente a sus afligidos padres, nuestro pésame.

Aprobado

En las oposiciones a la carrera consular, verificadas últimamente en Madrid, ha obtenido el n.º 2 el capitán del Cuerpo Jurídico don Alfonso Alvarez Buylla de Lozana.

Oposiciones a la canongía vacante

Ya sabíamos ayer que no era exacto el rumor recogido por el periódico «La Almudaina» respecto a la retirada del Rdo. don Gabriel Muntaner, Párroco de Santa Eulalia, de las oposiciones a la canongía vacante.

Véase la rectificación que el propio señor Muntaner ha publicado hoy en dicho periódico:

«Aclaración: El motivo de la retirada del Rdo. Párroco de Santa Eulalia, señor Muntaner, de las oposiciones a la Canongía vacante en nuestra Catedral, no fué precisamente el que ayer recogimos, según manifestación que nos ha hecho el propio señor Muntaner».

Exámenes

En el Instituto

Los alumnos que no pudieron examinarse de las asignaturas de Ciencias los días 1 y 2 por hallarse pendientes de examen de Algebra, podrán verificarlo el día 14 a las 8:30 que a dicho fin se reunirá el tribunal.

Esta tarde, a las 4, tendrán lugar los exámenes de Preceptiva Literaria y Composición: mañana, día 9, a las 8 y media los de Elementos de Historia general de la Literatura; y el día 10, a las 8 y media los de Geografía general y de Europa.

La Escuela de Náutica

El presidente del «Fomento del Civismo», don Pedro Martínez Rosich, ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de Instrucción Pública, contestación a la súplica que le dirigió, en nombre de dicha entidad, interesándose a favor del mantenimiento de la Escuela de Náutica:

«Recibido telegrama. Estoy animado de los mejores deseos, y me ocupo del asunto en favor esa Escuela».

BOLETIN RELIGIOSO

MANANA

Santos.—San Primo y San Feliciano, mártires.—Témpora.—Abstinencia de carne.

Cuarenta Horas.—Empiezan en el Socorro, en honor del Santo Cristo de la Santísima Trinidad, Patrón del gremio de Alfileros. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las siete y media, empieza devoto Triduo, siendo el orador el Rdo. P. Gabriel Tous, T. O. R., acto de desagravio y canto del Himno dedicado al Sagrado Corazón, que precederá a la Reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en San Felipe Neri, costeadas por los Asociados a la Comunidad Reparadora y a la Cruzada de los Angeles para desagraviar al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis. A las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las siete y media, empieza devoto Triduo, siendo el orador el Rdo. P. Gabriel Tous, T. O. R., acto de desagravio y canto del Himno dedicado al Sagrado Corazón, que precederá a la Reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

SUETOS Y NOTICIAS

Hurto

La guardia civil del puesto de La Puebla ha detenido a doce muchachos presuntos autores de un hurto, consistente en veinte gavillas de avena, propiedad de don Juan Serra Calmarí, que estaban amontonadas en el campo.

Por escándalo

El jefe de la guardia municipal nocturna, señor Cubí, ha encerrado en Capuchinos a dos mujeres por promover escándalo en la vía pública.

Disparo

En Ibiza, un sujeto hizo un disparo contra una perra de un convecino, hiriénola en una nalga. La guardia civil dió conocimiento del hecho al Juzgado.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

El conflicto minero de Asturias

Madrid, 7 (16'00)

Los mineros no aceptan el «referendum»

El Ministro del Trabajo, señor Calderón, hablando con los periodistas, nos ha manifestado que la votación que se estaba celebrando entre los mineros asturianos, asociados y no asociados, ha dado por resultado la no aceptación del «referendum» propuesto por los técnicos.

El Ministro contesta a un periódico
El señor Calderón, contestando a las observaciones que le hace un periódico de que si se hubiera aceptado el ludo de los técnicos se hubiera evitado la huelga de Asturias, dijo que eso, también a él le hubiera convenido, máxime cuando suponía la rebaja de los salarios. Pero

yo, dije, hube de limitarme a hacer más viable la propuesta de los técnicos.

Madrid, 8 (1'00).

Se rechaza la fórmula de solución
Oviedo.—Las noticias que se tienen del conflicto minero son las siguientes:

Los mineros se han reunido en las cuencas de Mieres, Ujo y Turón, acordando rechazar de plano la fórmula propuesta por los técnicos y no celebrar, el el anunciado «referendum».

En el resto de las cuencas mineras se está celebrando el «referendum», pero se supone que la mayoría de obreros rechaza toda solución.

El viaje del Rey a Barcelona

Madrid, 7 (16'00)

Noticias de Gobernación.—Recepción en el «Hotel Ritz».—Visitas.—

El Ministro de la Gobernación, señor Pinés, al recibirnos, este mediodía, nos

manifestó que, según las noticias que comunicaba el Gobernador civil de Barcelona, la recepción que, en honor del Rey, se ha verificado en el «Hotel Ritz», donde aquél se hospeda, había sido brillantísima, concurriendo a ella muchas personalidades catalanas y numeroso público, a pesar de no haberse circulado invitaciones para concurrir al acto.

La campaña de Marruecos

Madrid, 8 (1'00)

Sanjurjo regresa de Tetuán en avión
Larache.—El general Sanjurjo, Comandante general de Melilla, regresó ayer de Tetuán en avión.

Posiciones que se retiran

Larache.—Sanjurjo ha ordenado que se desguarnezcan dos posiciones del sector Nuader, por considerárselas innecesarias.

Cábila bombardeada

Larache.—Nuestra artillería ha bombardeado intensamente la cábila de Sumata, en la que fuertes contingentes rebeldes se resisten desde hace mucho tiempo.

Madrid, 8 (5'30)

El comunicado oficial.—Agresión de los moros.—Actividad de la aviación.—Otras noticias

El telegrama oficial facilitado a la Prensa, dice así:

«Según comunica el Alto Comisario al regresar el convoy que había ido a Adru, la retaguardia fué agredida por los rebeldes, resultando seis soldados muertos y herido grave un cabo, todos pertenecientes al Regimiento de Ceuta.

En territorio de Larache, fué agredido, también, un convoy de cargas; fuerzas de reserva salieron a socorrer al convoy, recuperando una acémila.

Prosiguen satisfactoriamente los trabajos políticos de aproximación indígena. En el territorio de Melilla dispersamos

a cañonazos varias concentraciones enemigas.

Una escuadrilla de nuestros aparatos arrojó 800 bombas sobre los poblados rebeldes, provocando varios incendios, y dispersando una concentración enemiga en Taferzit.

Prosiguen las sumisiones de la cábila de Beni Said.

En Melilla, se han señalado enconadas luchas entre moros adictos y enemigos, causándose numerosas bajas.

Los rebeldes han vuelto a cañonear el Peñón, sin causarnos bajas.

Un suceso en Barbastro

Madrid, 8 (5'30)

Dos vecinos muertos por una chispa—Protestas contra la Compañía de electricidad

Huesca.—En Barbastro, una descarga eléctrica produjo la muerte a un obrero y causó fuerte conmoción cerebral a otro.

Cuando se comentaba el suceso, llegó la noticia de que la misma descarga había matado a un vecino que estaba colgando una bombilla.

Esto soliviantó los ánimos del vecindario, que, en manifestación, se dirigió al juzgado para pedir responsabilidades a la Compañía de Electricidad.

La manifestación se reprodujo por la tarde.

Por la noche, se cortó el fluido. El Fiscal de la Audiencia ha requerido al juez de Barbastro para que active las diligencias instruidas con motivo de dichos sucesos.

La Bolsa

Table with market data including 'Cotaación de ayer', 'Interior contado', 'Interior fin de mes', etc.

El presupuesto de Gobernación

Madrid, 8 (1'00) Se crea un tercio móvil de dos mil guardias civiles. Ayer, por la mañana, se reunió, en el Congreso, la Comisión de presupuestos para seguir el estudio del de Gobernación.

Incendio en un convento de Adoratrices

Madrid, 8 (1'00) En Begoña.—El convento, destruido.—Las religiosas y alumnas, sin novedad. Bilbao.—En convento de religiosas Adoratrices situado en Begoña ha sido totalmente destruido por un violento incendio.

DESDE BARCELONA

La estancia del Rey

Brillantisima recepción en el «Ritz»: El Alcalde saluda al Rey en catalán.—Excursión y banquete en Las Planas: Importantísimo discurso del Rey a los militares: Condenación de las agrupaciones que están fuera de lo que aconseja la disciplina y la obediencia; adhesión de la guarnición de Barcelona.—Esta noche el Monarca regresará a Madrid

Brillante recepción en el «Hotel Ritz» Puntualmente, a las diez de esta mañana ha empezado la recepción, que, a pesar de haberse recomendado fuese lo más reducida posible, ha resultado brillante y numerosa.

Las Cortes

Madrid, 8 (1'00) SENADO A las 3'40 de la tarde, empieza la sesión del Senado.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Izquierdo solicita aclaraciones a la disposición, últimamente publicada, referente a la moneda depreciada, que principalmente afecta a Alemania. Le contesta el Ministro de Estado, señor Fernández Prida, diciendo que la medida obedece a la necesidad de proteger la industria nacional.

El señor Izquierdo: Pero levanta una muralla a España en los mercados extranjeros.

Se aprueban los proyectos sobre el azúcar y regulando el crédito mobiliario y marítimo respecto de las embarcaciones de pesca.

Y se levanta la sesión. CONGRESO

El señor Conde de Bugallal preside la sesión del Congreso.

Esta empieza a las 3'30 de la tarde. Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior. Queda aprobada.

El señor Nogués pide que se traiga a la Cámara el expediente de responsabilidades, instruido en Melilla por el general Picasso.

El Ministro de la Guerra, general Olaguer-Feliu, manifiesta que por él no hay inconveniente en que se traiga el expediente, si bien hace constar que para ello es necesario que antes recaiga acuerdo del Consejo de Ministros.

Interviene en la discusión el señor La Cierva, quien justifica su disposición de ordenar abrir el expediente.

Pide que cuanto antes se plantee un debate sobre el asunto para aclararlo todo.

Se entra en la orden del día. Prosigue la discusión de los presupuestos.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, reanuda su discurso, defendiendo la partida destinada a gastos de residencia de los funcionarios judiciales.

Se aprueban varios capítulos. Con motivo de la propuesta del señor Conde de Bugallal, para que se celebren sesiones matutinas, se promueve un gran debate. Al fin, se resuelve suspender hasta mañana todo acuerdo sobre la propuesta.

Y se levanta la sesión. Noticias varias

Madrid, 7 (1'00) Manifestaciones de Piniés.—No hay presos gubernativos

El Ministro de la Gobernación, señor Piniés, ha insistido, ante los periodistas, en que carecen de fundamento las noticias acogidas por parte de la prensa, según las cuales, a pesar del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, todavía hay presos gubernativos.

«Trátase, dijo, seguramente, de quinientos vulgares que se hacen pasar por presos gubernativos».

Madrid 8 (1'00) El regreso de la Reina

En Palacio se han recibido noticias de que la Reina Victoria y las Infantas continúan sin novedad en París.

El día nueve saldrán para España. Prensa Asociada

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE Don Antonio Cortés Valls Médico Ha fallecido a los 31 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA Q. E. P. D.

se que saludó también al Rey, José Ferrando, jefe del partido socialista monárquico obrero «Alfonso XIII», con una comisión de obreros pertenecientes al mismo.

El Rey los acogió a todos cordialmente y el obrero Ferrando dijo que los obreros catalanes se honraban besando la mano del Rey, como así lo hizo.

Visita al grupo de Casas baratas Una vez terminada la recepción, el Rey se dirigió a visitar el grupo de Casas baratas construido por la Cooperativa Militar.

Le recibieron allí crecidísimo número de jefes y oficiales del Ejército. S. M. descendió del automóvil y revisó el escuadrón de Santiago, que, con su estandarte y la banda de cornetas, esperaba para rendir los honores de ordenanza. Luego la mencionada fuerza desfiló por delante del Soberano y se retiró.

Seguidamente se retiró S. M. al grupo de casas, de que doce habían sido bendecidas esta mañana, quedando la décima tercera para celebrar en ella el acto solemne de la inauguración y bendición.

Don Alfonso entró en una de las Casas en la que había una mesa con una cartera que usó don Alfonso XII y en cuyo papel secante se conservan las huellas de la firma de aquel Monarca.

La cartera es propiedad del Marqués de Foronda. El general Marqués de Castellflorida dió la bienvenida al Rey, lamentando que no estuviesen presentes la Reina y los socios que están luchando en África.

El capellán castrense señor Barcebal bendijo la única casa que no lo estaba. Sánchez Guerra pronunció seguidamente un discurso elogiando la obra llevada a cabo por los militares.

Luego el Rey entregó las llaves de sus casas a cada uno de los agraciados, recibéndolas las esposas de cuatro que están en África.

Una de ellas es la esposa de un sargento de Alcántara que se halla en el Peñón de la Gomera. Todos los presentes firmaron el acta de entrega de las casas.

En la quinta «La Alianza» Desde allí se dirigieron el Rey, su séquito y las autoridades a visitar la quinta de salud «La Alianza», donde recorrió, entre otros, el pabellón de infecciosos.

Un almuerzo en Las Planas.—Importante discurso del Rey A la una y media, se celebró en el «Restaurant de Las Planas» el almuerzo con que le obsequió la Junta de la Cooperativa Militar.

S. M. el Rey realizó el viaje de Barcelona a Las Planas en el ferrocarril de Sarriá.

Precediendo al tren real, salió otro tren explorador. Al almuerzo asistieron el Capitán general, el Gobernador civil, el Gobernador militar el Alcalde y numerosos jefes y oficiales de todas las armas y graduaciones.

Después del almuerzo, el Rey salió a la terraza, donde tomó café rodeado de los concurrentes a la fiesta.

El capitán general, en nombre de la guarnición de Cataluña, y aprovechando la presencia de Sánchez Guerra, como representante del Poder civil, y del Marqués de Alella, como representante del pueblo, ofreció su inquebrantable adhesión al Rey y a la patria.

Transcurrieron algunos segundos, y seguidamente se levantó a hablar el Rey, en medio de una estruendosa ovación.

Don Alfonso, con tono reposado y actitud tranquila, dijo que su situación es difícil porque ya todos saben lo que es contesar a una papeleta. Por otra parte,

añadió, yo he de hacer algunas preguntas: ¿cuál es la orientación del ejército? ¿Cómo debe estar unido? ¿Cómo debe olvidar sentimientos honrados, sin duda, pero que no son los que responden a los momentos verdaderos?

El ejército español representa en la historia puntos distintos y debe tomar ejemplo del ejército alemán, que no fué el triunfador, que no fué el victorioso, pero yo aconsejo a mis oficiales que tomen ese ejemplo. Esto es lo contrario de lo que debía ser, admirar a un ejército derrotado; pero es que ese ejército alemán ha tenido un ideal que ha sido el unirse para la defensa.

Recordó el Rey las guerras alemanas e hizo alusión a Waterloo y a Dinamarca. El ejército español, dice, se ha formado recordando la historia.

Habló luego de la influencia de los árabes en España, de los tercios de Flan-des más tarde, de nuestros compañeros en América.

A todas partes, añadió, hemos llevado el timbre de nuestro idioma, de nuestra gloria y de nuestra sangre.

Como timbre de gloria, agregó, yo he de recordar que el ejército argentino viste aún la chaquetilla antigua de la artillería española.

Dijo que en la actualidad asombra notar en nuestro ejército ciertas agrupaciones que, aunque las motivó un deseo, tal vez nobilísimo, están francamente fuera de lo que aconseja la obediencia y la disciplina (Imponente ovación).

Dijo a los oficiales que voluntariamente entraron en el Ejército, que voluntariamente aceptaron sus ordenanzas y que voluntariamente prestaron el juramento de fidelidad.

Por tanto—añadió—, todo lo que no sea atenerse a la más estricta disciplina y al más ejemplar cumplimiento de las ordenanzas, sin distingos ni explicaciones de ninguna clase, es no cumplir aquel juramento.

(Al terminar este párrafo, todos los oficiales, puestos de pie, le tributaron una ovación).

Yo, he de decir aquí que si el que está mandando no cumple con su deber, siem-pre por encima de él tendrá el poder del Estado que tendrá la facultad de imponerle el castigo del relevo.

El que manda debe dar el ejemplo, porque si no el ejército se convertiría en una guardia pretoriana. Se cargan al ejército culpas que no tiene. Las actividades del ejército, uniéndose unas veces por armas, separándose otras, no han sido bien acogidas, han quedado difusas; han sido algo así como sacudidas nerviosas. Ha habido ansias naturales de mejoras individuales, pero cuando esto se hace colectivamente se va al desprestigio. No es este el momento de pronunciar más palabras. Yo deseo ponerme a habla con vosotros y que me oigáis, ya que yo he prestado mi juramento igual al vuestro, y cuando firmé los Reales decretos nombrándoos oficiales del ejército, con mi juramento respondía del vuestro. Además del juramento mío, yo ante las Cortes y en el Evangelio juré respetar la Constitución y al jurar por mí, juraba también por vosotros.

Todos hemos de respetar el juramento que hemos prestado. Esto se resume en breves palabras: «Tenéis un compromiso que cumplir con vuestra patria y con vuestro Rey».

Por vuestra voluntad estáis en el ejército y debéis cumplir una disciplina que habéis jurado. (Una voz dice: «La juramos».) El Rey contesta:—Estoy convencido de ello.

Todos somos unos y sobre nosotros está la ordenanza y la disciplina, y contad que yo a esto he ido forzado, porque a mí nadie me preguntó al nacer qué quería ser.

Así pues a todos—añadió—nos cumpliremos nuestros juramentos.

Continuó el Rey diciendo que lo que

se necesita para terminar con el estado actual es que las guarniciones formen un solo todo con el Rey, dando por olvidados todos los incidentes y emprendiendo una nueva vida regeneradora de las pasadas equivocaciones.

Una voz:—La guarnición de Barcelona es la primera! A lo que replicó el Rey:—Lo sabía, y por eso es que os he hablado de esta manera.

Estas palabras del Monarca desbordaron el entusiasmo, y varios generales se acercaron a besarle la mano.

Terminó el Rey saludando al pueblo en la persona de su Alcalde y a la guarnición en la del Capitán General.

También dijo al señor Sánchez Guerra que tomara nota de este acto, que sólo se inspira en un profundo amor a España.

Luego el Rey salió a los jardines, donde habló con varios periodistas, haciéndoles diferentes preguntas acerca de la Prensa de Barcelona.

Hablando con los reporteros, llegó el Monarca hasta la estación de Las Planas para tomar allí el tren en que regresó a Barcelona.

Regreso a la ciudad.—Visita a «El Siglo» A las cuatro y cuarto llegó a la estación de la plaza de Cataluña el tren que restituía al Rey a la ciudad.

Un numeroso grupo que permanecía apostado frente a la estación le hizo objeto de una entusiasta aclamación.

Pasó el Monarca a visitar los almacenes de «El Siglo», cuyas dependencias le ovacionaron, obsequiándole, además, con ricos ramilletes.

Partido de Polo.—Toma parte el Soberano Hizo luego varias otras visitas, y, por último, se dirigió a las pistas del «Real Polo Jockey Club», donde se celebró un partido en honor al Monarca.

Su Majestad tomó parte en el partido, habiendo, al efecto, llegado esta mañana seis jacas y el caballo de carreras «Cometien» de la cuadra del Duque de Toledo.

El partido continúa a la hora que escribimos estas líneas. En las pistas del Real Polo se halla congregada la flor y nata de la aristocracia barcelonesa, siendo S. M. objeto de repetidas ovaciones.

Por la noche Esta noche come don Alfonso, invitado por los presidentes de las Económicas, siendo lo más probable que después asista a la función del teatro Novedades, donde trabaja la Compañía Albal-Bonafé.

Programa para el jueves Para mañana, lo acordado, salvo las modificaciones que puedan hacerse a última hora, es lo que sigue:

A las once de la mañana, salida del «Hotel Ritz» para visitar las casas baratas civiles; al mediodía, visita a la Exposición de Industrias Eléctricas; a la una y media de la tarde, almuerzo en la Rosaleda del Parque de Montjuich, organizado por la Junta del futuro certamen; a las cuatro y media, inauguración de las obras del ferrocarril Metropolitano de Norte a Sur en la Plaza de España; a las cinco, asistirá a las carreras de caballos, y a las siete y media de la noche, irá al apeadero del Paseo de Gracia, para regresar a Madrid.

Palou Gari Barcelona, 7 de Junio.

PIANOS AUTOMATICOS DE OCASION Hay varios disponibles, de diversas marcas, en perfecto estado de funcionamiento. Informes en EL JAPÓN, Constitución, 33, Palma.



EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
Calidades
comprobadas por
hechos

A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor Manuel Calvo saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Montevideo saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor Isla de Panay saldrá de Port-Said, Colombo, Singore y Manila, a fines de junio o en los primeros días de julio próximo. Oportunamente se avisarán las fechas de salida de los puertos de Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá el 4 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Tubos y Mangueras de Goma

Mangueras para sulfatar, Mangueras para Riego de Jardines, Mangueras para Traslado de Vinos, Mangueras para Aspiración, Mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Cidos, Mangueras para Vapor, Mangueras para Presiones Hidráulicas, Mangueras de Lona, Mangueras de Lona y Goma.

La Casa fabrica buenas cualidades y todas a precios sin competencia

Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma
(entre Mercado y Borne)

Esquelas mortuorias y aniversario

y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

Leche Condensada

"La Payesa,"

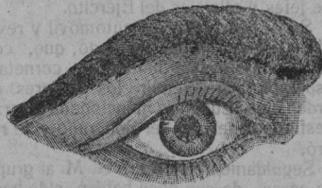
Es la más rica en mate, conserva todas las sustancias de la leche fresca

Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial para enfermos y niños.

De venta: en Colmados, Farmacias y Droguerías.

Imp. LA ESPERANZA.—Lanzeta, 11.—PALMA

ENFERMOS DE LOS OJOS



"OIDEO" Único producto del mundo que, friccionando en las siestas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista espléndida. No más migajas, prebitas ni vendas débiles. UN LIBRO GRATIS escrito por el Sr. BERNARDINI & C.º PERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 543 en el CENTRO FARMACÉUTICO de Palma de Mallorca.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 28 de Junio el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 24, 26 y 27.

Para más informe dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

MINAS DE LIGNITO

NARCISO BOFILL

Ingeniero
Sindicato 188, 1.º - Palma

CARBONES

de superior calidad

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

«El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento», por Ramón A. bó y Martí. Presidente de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. señor don Avelino Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.

El objeto de este interesantísimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar. Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, e unción y salud del niño abandonado y delincuente y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y psiquiátricos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras muy competentes en la materia.

La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de Protección a la Infancia.

Un tomo de 264 páginas, de estas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio y dependencias de la Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en la casa editora

«La Hormiga de Oro» Apartado, 26 Barcelona

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es tan también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basto; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de usarla.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, con la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere más vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabesa sana.
Basta aplicar la tintura que a los cinco minutos de aplicarse percibirá el color del cabello y no tardará más de diez minutos como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabesa sana y limpia con sólo una aplicación cada cinco días, y así sucesivamente. Hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
En venta principal en Farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Broguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Vinos de mesa Oliver

De venta en la sacristía de San Jaime núm. 3 callejón.

Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca, SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Porticós.

Se vende

Una finca importante muy próxima a la Plaza de Cort. Razón: Centro Anuncios, Plaza de de Santa Eulalia, 10.

Clases de repaso

De asignaturas de Bachillerato se dan por profesor competente. Informes: Centro de Anuncios.

Nodrizas

Robusta de 31 años y leche de pocos días, se ofrece para criar en su casa.
Para informes: Antonio Oliver, Sol, 18, Vilafranca de Bonany.

Se venden

Dos casas de construcción moderna, con espacioso solar, situadas en el ensanche. Informarán: Centro de Anuncios

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXPERIENCIA
ESPAÑOLES DE BUEN GUSTO
Y DE BENTIFICOS EXTRAJEROS

Sándalo Pizó

Mil pesetas

al que presento "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizó de Barcelona y que curan más pronto y racionalmente todas las enfermedades urticarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Farmacia del doctor Pizó plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se envían por correo anticipado valor.

Máquinas alemanas

Seyfert

para hacer medias y

Dürkopp

para coser, son las mejores, que llegarán en breve y se despacharán únicamente Francisco Becker CALLE SANTA EULALIA, 23.

¡No más calvos!

Vegetal Andino

Se acabaron desde que apareció el renombrado producto recomendado por eminencias médicas.
Sin rival para hacer crecer el pelo y para extirpar radicalmente la calpeja. Incomparable contra la alopecia. Insustituible para conservar el cabello, higiénico de la cabeza y disimular las causas. Imprescindible en el tocador de toda persona elegante y aseada.
De venta en farmacias y perfumarias en LA ORIENTAL J. Quetglas, Quint núm. 1 y LA ROYAL, de E. Cortés, calle Colón, núm. 1.

M. Jaquotot



Especialidad en Azulejos y Baldosas